



RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 047-2021/SG

Lima, 06 MAY 2021

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN



VISTO:

El Informe N° D000040-2021-SERPAR-LIMA-GPPM de fecha 06 de mayo de 2021, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA; y,

CONSIDERANDO:

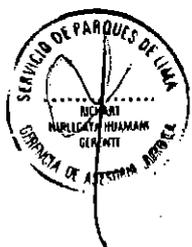
Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 105-2020/SG de fecha 15 de diciembre de 2020, se aprobaron los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura, correspondiente al Año Fiscal 2021, del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40 del TUO de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobada por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, en concordancia con el numeral 15.2 del artículo 15 de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01 Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas no Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, aprobada mediante Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01, establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, se aprueban mediante Resolución del Titular de la ETE a propuesta de la Oficina de Presupuesto, según corresponda;

Que, mediante Informe N° D000040-2021-SERPAR-LIMA-GPPM, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, expone la necesidad de formalizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, efectuadas durante el mes de abril dentro del Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2021 del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, por la Fuente de Financiamiento 2 Recursos Directamente Recaudados y 4 - Donaciones y Transferencias;

Que, se expide la presente resolución a fin de formalizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, efectuadas durante el mes de abril del año 2021, sin que ello signifique la conformidad sobre su ejecución, la cual se encuentra sujeta a control posterior, siendo responsabilidad de los órganos ejecutores, de acuerdo a los alcances establecidos en el Reglamento de Organización y Funciones del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, aprobado con Ordenanza N° 1955 de fecha 11.05.2016 y;

Con el visado de la Gerencia de Asesoría Jurídica, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, y la Gerencia de Administración y Finanzas.





MUNICIPALIDAD DE
LIMA



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Formalizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático dentro del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, correspondiente al mes de abril de 2021, de acuerdo al detalle que se consigna en el cuadro Anexo, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que la presente resolución se sustenta en las "Notas de Modificación Presupuestaria", efectuadas por el Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, durante el mes de abril de 2021.

ARTÍCULO TERCERO.- Remitir copia de la presente Resolución a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01, Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas no Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, aprobada mediante la Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.





Cecilia Mónica Espiche Elias
SECRETARIA GENERAL
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES - LIMA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N° 098-5660
para conocimiento y fines cumpla con Transcribir:.....
Atentamente, 10 7 MAY 2021

LOURDES E. DÍAZ ROSAS Sub Gerente de Gestión Documentaria

ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ABRIL 2021
(CIFRA EN SOLES)



GRUPO : 14 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES
ENTIDAD : 02 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA (500292)

RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL: 047 - 2021

CATEGORIA PRESUPUESTALES PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TI	GG	CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES						
3899999	SIN PRODUCTO					
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA					
	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5	2	1	0	134,968
	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5	2	3	0	50,792
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APROP)						
5000715	DIFFUSION CULTURAL					
	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5	2	3	0	4,000
5000950	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUE					
	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5	2	1	134,968	0
	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5	2	3	0	7,948
	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5	2	2	62,740	0

TOTAL FUENTE A DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	197,708	197,708
---	---------	---------

TOTAL RESOLUCION :

197,708

197,708

SERPAR
 Cecilia Mónica Esfiche Elías
 SECRETARIA GENERAL
 Municipalidad Metropolitana de Lima

FIRMA DEL TITULAR

RONALD RICHARD PEREZ ROJAS
 GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
 MODERNIZACION
SERPAR - LIMA
 Municipalidad Metropolitana de Lima

FIRMA DE PRESUPUESTO

ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ABRIL 2021
(CIFRA EN SOLES)



GRUPO : 14 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES
ENTIDAD : 02 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA [600232]

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL: 047 - 2021

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES						
3999999 SIN PRODUCTO	GESTION ADMINISTRATIVA					
5000003						
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)						
5000950	MANUTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQU					
		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
		5	2	3	0	1,734
		5	2	5	5,500	0

TOTAL FUENTE 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 5,500 5,500

TOTAL RESOLUCION : 5,500 5,500

SERPAR
 Cecilia Mónica Espiche Elias
 SECRETARIA GENERAL
 Municipalidad Metropolitana de Lima

RONALD RICHARD PEREZ ROJAS
 GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION
SERPAR - LIMA
 Municipalidad Metropolitana de Lima

FIRMA DEL TITULAR

FIRMA DE PRESUPUESTO